

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE OVIEDO

DEPOSITO LEGAL O. 1-1958

**ADVERTENCIAS**

Las leyes, órdenes y anuncios oficiales pasarán al Editor del BOLETIN por conducto del Sr. Gobernador de la provincia

Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente

**Precios de suscripción y tarifa de inserciones**

Oviedo	140 pts. al año; 80 semestre y 50 trimestre
Provincia	160 " " 90 " " 60 " "
Edictos y anuncios: línea o fracción	3 Ptas.
Id. Juzgados Municipales o Comarcales	1,50 " "
Id. Id. de Paz	1 " "
Id. Particulares, Sociedades y financieros	4 " "

(Las líneas se miden por el total del espacio que ocupe el anuncio.—Cuerpo 7)

**EL PAGO ES ADELANTADO****Se publica todos los días excepto los festivos**

Las oficinas públicas que tengan derecho a servicio gratuito y las que paguen una suscripción, podrán obtener otras a mitad de precio.

**DIRECCION****PALACIO DE LA DIPUTACION****ADMINISTRACION PROVINCIAL****JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE OVIEDO****Líneas eléctricas**

Don José Muñoz Rodríguez, Director de ERCOA, S. A., solicita autorización para instalar una línea de transporte de energía eléctrica en alta tensión, trifásica, a 24.000 voltios, de circunvalación al término municipal de Langreo, para atender las futuras demandas de energía eléctrica para alumbrado público, particular y fuerza motriz (proyectado poblado de Villa-Riaño, para 25.000 habitantes) y ampliaciones industriales en el valle de Langreo.

La longitud de la línea incluido su enlace con CEL es de 16.670 metros.

Parte la línea de la Subestación de Sama de Langreo en dirección Norte hasta la subestación que se proyecta en Campanal, proximidades de la Mina Rufina y Km. 2 de la carretera de La Felguera-Gijón. Este tramo comprende un recorrido de 3.340 metros por terreno accidentado de praderías y final de escombreras.

De Campanal sale en dirección Oeste hasta otra subestación que se proyecta en La Barraca-Riaño margen izquierda de la carretera de Oviedo a Campo de Caso, Hm. 6 del Km. 13. Comprendiendo este segundo tramo una longitud de 4.320 metros por terreno accesible, predominando las praderías.

Al salir de Riaño la línea va en dirección Sur, llegando a Lada donde se proyecta la tercera subestación en el barrio de Cimalavilla, margen izquierda del camino a La Nisal. Este tramo de 3.120 metros de longitud comprende terreno accidentado por praderías y escombreras.

A partir de la Subestación de Lada la dirección de la línea es Sur y Este, por terreno accidentado de monte, arbolado y algunas praderías, hasta la cuarta y última subestación que se proyecta en el Pevidal-Ciaño, margen derecha de la carretera de La Nueva, después de un recorrido desde Lada de 4.200 metros.

Y finalmente desde El Pevidal-Ciaño la línea termina en su origen en la Subestación de Sama, por terreno llano con un recorrido de 1.090 metros.

El enlace de la línea de circunvalación con la toma de Compañía Eléctrica de Langreo, en la subestación de La Capilla (La Felguera), comprende una derivación de 600 metros de longitud, que parte del tramo Sama-Campanal en las proximidades del Km. 1 de la carretera a Pajomal.

La línea de circunvalación y su enlace con CEL, realiza los cruizamientos aéreos con carreteras, ferrocarriles, líneas telefónicas, eléctricas, etc., siguiente:

Carretera de Oviedo a Campo de Caso, en el Hm. 8 del Km. 13, y Hm. 8 del Km. 19.

Carretera de Sama-Las Piezas, en el Hm. 8 del Km. 1.

Carretera de La Felguera-Pajomal, Hm. 8 del Km. 1, Hm. 7 del Km. 1 y Hm. 6 del Km. 1.

Carretera de La Felguera-Tuilla, en el Hm. 5 del Km. 2.

Carretera de Lada-Coterrasos, en El Frayoso.

Carretera de Lada-La Nisal, en Cimalavilla.

Carretera de Ciaño-El Carbayo, en Paniciri y El Pevidal.

Carretera de Sama-Mieres, por San Tirso, en el Hm. 9 del Km. 5.

Carretera de Sama-Mieres, por Santo Emiliano, en el Hm. 3 del Km. 4.

Carretera de La Felguera-Gijón, en el Hm. 2 del Km. 3.

Carretera a Pando, en Pando.

Carretera de La Felguera-Campo de la Carrera, en Campo de la Carrera.

Carretera, vías y línea de B.T. de la Fábrica de Cementos de Duro-Felguera, en Peña-Rubia.

Carretera a la Hueria, línea de A.T. a 5 KV. y vías de Duro-Felguera, en La Casuca.

Ferrocarril minero y línea de A.T. a 5 KV. de Carbones Asturianos, en El Pevidal.

Línea de A.T. a 132 KV. de Electra de Viesgo, en Riaño y Cabofel.

Línea telefónica de Electra de Viesgo, en La Granda.

Línea de A.T. a 132 KV. de Hidroeléctrica del Cantábrico, en Riaño.

Líneas de A.T. a 24 KV. de CEL, en Las Piezas, Lláscaras, Peña Rubia y Ciaño y La Capilla.

Plano inclinado, línea de B.T. y A.T. a 5 KV. del Grupo Lláscaras.

Plano inclinado, línea de B.T. y A.T. a 5 KV. del Pozo Santa Eulalia.

Plano inclinado de Mina Espinedo.

Línea de la Cía. Telefónica Nacional de España, en El Pontico, Campanal y Lada.

Río Nalón, en Sama de Langreo y Ciaño.

Río Candín, en Campanal y Riaño.

Ferrocarril de Langreo, tramo Laviana-Sama, Km. 11,650; tramo Sama-Gijón, Km. 3,00; ramal de Sama-Samuño, Km. 0,150; kilómetro 0,760 y Km. 0,845; y cargaderos de Mina Respinedo en Campanal.

Ferrocarril de la RENFE, ramal de Soto de Rey a Ciaño Santa Ana, Km. 14,190 y 19,050.

Solicita asimismo la declaración de utilidad pública e imposición de servidumbre de paso de corriente eléctrica, sobre todos los bienes del Estado, Corporaciones y particulares a que afecte, cuya rela-

ción de propietarios a continuación se inserta.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento de Instalaciones Eléctricas de 27 de marzo de 1919, se publica el presente anuncio señalando un plazo de treinta días, contados desde la fecha de inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, para la presentación de reclamaciones, ante esta Jefatura o en la Alcaldía de Langreo, contra la instalación arriba reseñado.

Durante el indicado plazo estará de manifiesto al público en la Secretaría de esta Jefatura el proyecto de dicha instalación.

Oviedo, 10 de noviembre de 1959.  
El Ingeniero Jefe.

Relación de propietarios afectados por la instalación de la línea de transporte de energía eléctrica en alta tensión, a 24.000 voltios, de circunvalación al término municipal de Langreo.

Peticionario: ERCOA, S. A., Oviedo.

Propietario o su representante y domicilio, es como sigue:

**Residentes en el término municipal de Langreo:**

Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, La Felguera.

Don Reinerio Suárez Viejo, La Formiguera, La Felguera.

Don Marcos Rodríguez, Los Cuarteles, La Felguera

Carbones de Langreo, M. Alvarez, 27, La Felguera.

Herederos de doña Jesusa Polón, M. Alvarez, 22 La Felguera.

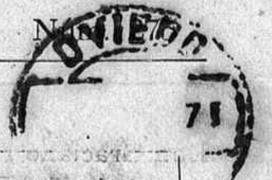
Don Luis Zapico, Respinedo, La Felguera.

Don Marcelino Sánchez Zapico, Pedro Duro, La Felguera.

Don Manuel Suárez, La Felguera.

Herederos de don José Muñoz, Pando, La Felguera.

Don Manuel Rodríguez, Pando, La Felguera.



- Don Graciano Fernández Fernández, París, La Felguera.
- Don Constantino Iglesias, Pando, La Felguera.
- Don Elías Pañeda Fueyo, Pando, La Felguera.
- Don Avelino Braña Rodríguez, Pando, La Felguera.
- Don David Moral, La Chabola, La Felguera.
- Señora viuda de don Juan Vales, La Nava, La Felguera.
- Don Manuel Nachón Fernández, El Pingón, La Felguera.
- Don Manuel Antuña García, Cabeza, 22-2.º, La Felguera.
- Don Enrique Sánchez Valdés, La Granda, La Felguera.
- Don Domingo Fernández Alcobá, La Granda, La Felguera.
- Doña Isabel Fernández Rodríguez, La Reguera, La Felguera.
- Don Edelmiro Fernández Rodríguez, Reguerines, La Felguera.
- Don Fernando Granda Valdés, J. Duro, 24, La Felguera.
- Don Claudeliano Ruiz, J. Duro, 9, La Felguera.
- Don Baltasar Rodríguez Fernández, J. Duro, La Felguera.
- Don Juan Martínez González, La Felguera.
- Doña Luisa García Sánchez, La Felguera.
- Don Dimas Aller Rocés, M. Suárez, 10, La Felguera.
- Señora viuda de don Perfecto Antuña, M. Suárez, 14, La Felguera.
- Doña Camila González Canga, La Pomar, La Felguera.
- Don Gerardo García Fernández, Campo La Carrera, La Felguera.
- Herederos de doña América, G. Arana, 12, La Felguera.
- Don Gerardo Montes, G. Arana, La Felguera.
- Doña Vicenta Fernández Sánchez, Molino Argüelles, La Felguera.
- Herederos de don José Rodríguez, Avenida de Alemania, La Felguera.
- Don Laureano Nuño Menéndez, Calvo Sotelo, La Felguera.
- Doña Aurora Nuño González, Avenida de Italia, La Felguera.
- Don Manuel Iglesias Arbesú, G. Sanjurjo, 10, La Felguera.
- Don Rufino Camporro Rodríguez, Barros.
- Don Mariano Argüelles Fernández, Barros.
- Don Ramón Villa, Barros.
- Don Benjamín Espina, Barros.
- Don Constantino Riera Peláez, Barros.
- Don Elías Casco García, Barros.
- Don Eliseo Vallina Villa, Barros.
- Don Benjamín Portilla García, Barros.
- Doña Anita Coto García, Barros.
- Herederos de doña Basilisa Fernández, Barros.
- Doña Celedonia García García, Barros.
- Herederos de doña María Cane-lla, Barros.
- Don Angel Huerta Fernández, Barros.
- Herederos de don Raimundo Gutiérrez, Barros.
- Doña Alegría García García, Barros.
- Don Graciano Coto Gutiérrez, Barros.
- Doña Casimira Sánchez Camporro, Barros.
- Don Alfredo Huerta Campal, Barros.
- Herederos de Lavandera, Barros.
- Doña Albina Zapico Prieto, Barros.
- Viuda de don Matías Argüelles, Vega Barros, Barros.
- Doña Asunción Casas Coto, Los Milanos, Barros.
- Doña Belarmina Roza García, Riaño.
- Don Constantino Mortera García, La Taberna, Riaño.
- Don Daniel Aller García, La Taberna, Riaño.
- Doña Avelina Susacara Mortera, La Taberna, Riaño.
- Herederos de Dorado, Casarriba, Riaño.
- Don Severino Coto Rodríguez, Santianes, Lada.
- Doña Emilia Prieto Suárez, Santianes, Lada.
- Don Angel Gutiérrez, García, Santianes, Lada.
- Don Daniel Menéndez Baragaño, Santianes, Lada.
- Don Aladino Llana Camporro, Santianes, Lada.
- Don Guillermo Menéndez Coto, El Frayoso, Lada.
- Don Maximino Prieto Coto, Doñi, Lada.
- Doña Encarnación Rodríguez González, Las Borias, Lada.
- Don Benigno Coto Prieto, Las Borias, Lada.
- Don Narciso Coto Prieto, Las Borias, Lada.
- Don Silvestre Poza Poza, Las Borias, Lada.
- Doña Adela Rodríguez González, Las Borias, Lada.
- Don Miguel Baragaño Argüelles, Las Borias, Lada.
- Don Emilio Coto Coto, Las Borias, Lada.
- Don José Baragaño García, Las Borias, Lada.
- Doña Emilia Coto Coto, Las Borias, Lada.
- Don Alfredo Canga Canga, El Caleyó, Lada.
- Don Desiderio Valdés Fernández, El Caleyó, Lada.
- Don Celso Menéndez Fernández, Lada.
- Don Maximino Suárez Camporro, Lada.
- Don Telesforo Prieto Coto, Lada.
- Doña Manuela Castañón Morán, Pedrera, Lada.
- Don Elías Baragaño Llana, Pedrera, Lada.
- Doña Teresa Mortera Suárez, Pedrera, Lada.
- Don Alejandro Mortera Suárez, Pedrera, Lada.
- Don Manuel Gutiérrez Menéndez, Pontico, Lada.
- Don Severino Bembibre Torre, Cimadevilla, Lada.
- Doña Castora Suárez Llana, Cimadevilla, Lada.
- Doña Beatriz González, El Pontón, Lada.
- Don Francisco González Fueyo, El Pontón, Lada.
- Don Secundino García Velasco, La Granda, Lada.
- Don Faustino Fueyo Alvarez, La Granda, Lada.
- Don Aquilino Gutiérrez, Barrio El Villar, Lada.
- Herederos de don Nicasio Braga, San Miguel, Lada.
- Doña Manuela Fernández Canga, Las Casucas, Lada.
- Don Celestino Coto Menéndez, Las Casucas, Ciaño.
- Don Corsino Braña Fernández, El Trechorio, Ciaño.
- Don Manuel Montes Fernández, Viviendas Protegidas, 14, Ciaño.
- Herederos de don Tomás Zapico, Viviendas Protegidas, P-4, P-5, número 1, Ciaño.
- Doña Rafaela Rocés, Corros de Abajo, Ciaño.
- Doña Virginia Prieto Rocés, Corros de Arriba, Ciaño.
- Don Sabino Zapico González, Bravial de Arriba, Ciaño.
- Don Gumersindo González Alvarez, Peña Gargayo, Ciaño.
- Don Perfecto Argüelles, La Armada, Ciaño.
- Doña Olvido Fernández Fernández, Paniciri, Ciaño.
- Doña Aquilina Fernández Noriega, Paniciri, Ciaño.
- Doña Luisa Miranda García, Paniciri, Ciaño.
- Don Faustino Miranda, Paniciri, Ciaño.
- Don Arsenio Fernández Cortina, Casielles, Ciaño.
- Señora viuda de Gerardo Fernández Menéndez, El Campón, Ciaño.
- Herederos de don José Zapico Fernández, Plaza de España, 3, Sama.
- Don José Argüelles Sánchez, José Antonio, Sama.
- Herederos de doña Rosario Alonso Fernández, calle Dorado, Sama.
- Don Manuel Coto, Salustio Regueral, Sama.
- Don Pedro García Cachero, Apoderado de Herederos de don Cándido García, Avenida de Alemania, Sama.
- Don Benjamín Díaz Ardisan, Sama.
- Doña Consuelo García Velasco, Garage Antuña, Sama.
- Don Samuel Argüelles Suárez, Lucio Villegas, 26, Sama.
- Herederos de doña María Díaz, Riera, Sama.
- Don Dionisio Fernández Vázquez, General Aranda, 51, Sama.
- Doña Dolores Velasco Felgueroso, Alcázar de Toledo, Sama.
- Don Angel Miranda Ordiz, Alcázar de Toledo, número 8, Sama.
- Doña Sabina Rozado Sánchez, J. Bernardo, Sama.
- Herederos de don Francisco Velasco, La Casa Nueva, Sama.
- Doña Nicanora Sánchez, Las Piezas, Sama.
- Don Luis Canga, Apoderado de Herederos de doña Luisa González Cueto, Las Piezas, Sama.
- Don Silvino Argüelles, Las Piezas, Sama.
- Doña Elvira Antuña Sánchez, Las Piezas, Sama.
- Don Florentino Braña Cueto, Las Piezas, Sama.
- Doña Leontina García Rodríguez, Las Piezas, Sama.
- Don Silvino Zapico Braña, Las Piezas-La Sienna, Sama.
- Don Aquilino Díaz Sánchez, Las Piezas-La Sienna, Sama.
- Don José Braña Cueto, Las Piezas-La Sienna, Sama.
- Don José Canga Castaño, Las Piezas-La Sienna, Sama.
- Doña Luisa Argüelles Sánchez, El Pontico, Sama.
- Don Fabián Montero García, Los Llanos, Sama.
- Don Aquilino Valdés Rocés, Los Llanos, Sama.
- Doña Esperanza Fonseca, La Joecara, Sama.
- Doña Ludivina Castaño, Cuesta de Arco, Sama.
- Doña Aurora Castaño, Cuesta de Arco, Sama.
- Don Amado Tresguerres Suárez, Felgueroso, Sama.
- Don Laureano Gutiérrez Villa, Roiles, Sama.
- Don Agustín García, Cuetos, Sama.
- Don José Rocés Rocés, Sama.

**Residentes en el término municipal de Oviedo:**

Excmo. Sr. Marqués de San Feliz, P. Daoiz y Velarde, 9, Oviedo.

**Residentes en el término municipal de San Martín del Rey Aurelio:**

Doña Obdulia Montes, La Encarnada.

**Residentes en el término municipal de Siero:**

Don Angel Fueyo Alvarez, La Carrera, Siero.

**Residentes en el término municipal de Laviana:**

Hijos de don Clemente Alvarez, Pola de Laviana.

**Residentes en el término municipal de Mieres:**

Empresa Recollo, calle 12 de Octubre, 28, Mieres.

**Residentes en el término municipal de Gijón:**

Minas de Langreo y Siero, Alvarez Garaya, 1, Gijón.

Don Ramón Fernández, El Humedal, Gijón.

Doña Anastasia Sánchez Rodríguez, Caridad, 6-2.º, Gijón.

Don Julio Sánchez Sánchez, Cuenca, 6, Gijón.

**Residentes en el término municipal de Madrid:**

Don Luis Poteche, Dr. Arce, número 11, Madrid.

Don Luis Calvo, Vallehermoso, 36-3.º, Madrid.

**JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO ELECTORAL DE PARRES**

Don Emilio Conca Gil, Secretario de la Junta Municipal del Censo Electoral del término de Parres.

Certifico: Que en el Archivo de mi cargo obra un acta que a la letra dice:

Acta de renovación de la Junta Municipal del Censo Electoral de Parres

En Arriondas, a treinta de octubre de mil novecientos cincuenta

y nueve, ante el señor Presidente don Fernando del Valle Pérez y mi,

Secretario, comparecen los componentes de la Junta Municipal del Censo Electoral de este término que

al margen se expresan, cuyos componentes, de conformidad con lo

dispuesto por la Junta Central del Censo, han de cesar en sus cargos

por ser preceptiva la renovación de los mismos. Igualmente comparecen

los señores que al margen se relacionan también, los que con el ca-

rácter que se indica en la orden de convocatoria, que precede, y de conformidad con lo previsto en la Ley Electoral de agosto de 1907, pasan a formar la nueva Junta. Y dada cuenta del objeto de la reunión y aceptados sus cargos por los señores entrantes, se declaran cesantes desde este momento a los que venían ejerciéndolos, y se da posesión de los mismos a los nuevos componentes y reseñados, expidiéndoles la credencial que así lo acredita. Con lo que se dió por terminada esta reunión acordándose expedir testimonio de esta acta para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, y dando cuenta igualmente a la Junta Provincial del Censo a los efectos oportunos, firmando la presente, previa lectura, todos los asistentes después del señor Presidente, de que certifico Fernando del Valle, siguen las firmas, rubricados Emilio Conca.

**Vocales que cesan**

Don Emilio Blanco Vega.  
Don Jesús González Blanco.  
Don Fernando Llano Rosete.  
Don Jesús Collía Fernández.  
Don José Manuel Hevia García.  
Don Francisco Queipo Martínez.  
Don Fernando Cuenco Pira.

**Vocales que entran**

Don José Ramón Blanco Mier.  
Don Emilio Blanco Vega.  
Don José Gayarga Miyares.  
Don Benito González Llano.  
Don Nazario Pérez Díaz.  
Don Laureano Prado Villa.  
Don Ramón Martínez Soto.  
Don José A. Pando Blanco.  
Don Fernando Cuenco.  
Don José Vega Mustall.  
Don Adolfo Tereñes Pérez.  
Don Rafael Cueto Cofiño.  
El primero, Vice-presidente, Concejal de este Ayuntamiento.  
El segundo, Suplente.  
El tercero, Vocal por rústica.  
El cuarto, Suplente.  
El quinto Vocal de Urbana.  
El sexto, suplente.  
El séptimo, Ex-Juez municipal.  
El octavo, suplente.  
El noveno, por Sindicatos.  
El décimo, suplente.  
El undécimo, Jubilado de Clases Pasivas.  
El duodécimo, suplente.

Está conforme con su original, y para remitir al Excmo. Sr. Gobernador Civil a efectos de su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, expido la presente visada por el señor Presidente, en Arriondas, a treinta de octubre de mil novecientos cincuenta y nueve. El Secretario, Emilio Conca; Visto bueno El Presidente.

**ADMINISTRACION MUNICIPAL****AYUNTAMIENTOS****DE DEGAÑA****ANUNCIO**

Confeccionados los documentos cobratorios de la Contribución Urbana de este Municipio, que han de tener vigencia en el próximo ejercicio de 1960, se hallan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de ocho días, a efectos de reclamaciones.

Degaña, 28 de noviembre de 1959.—El Alcalde.

**DE LLANERA****Subasta de maderas**

En la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 27 de noviembre, se aprobó el Pliego de Condiciones para la subasta de 375 eucalipios y 25 castaños, con 48 m/3.

Lo que se hace público a efectos de reclamaciones, por el término de ocho días, de conformidad con los artículos 24 y Adicional Primera del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953.

Llanera, 28 de noviembre de 1959. El Alcalde.

**DE SANTA EULALIA DE OSCOS**

Aprobado por el Ayuntamiento el presupuesto extraordinario formado para la adquisición de una finca rústica con destino a campo municipal de feria, queda expuesto al público en la Secretaría municipal por término de quince días, durante cuyo plazo podrán presentarse en este Ayuntamiento para ante el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda por los habitantes de este término municipal y demás entidades enumeradas en el artículo 683 de la vigente Ley de Régimen Local, las reclamaciones que crean conveniente por los motivos expresados en el artículo 696 del citado Cuerpo legal.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 698 de la referida Ley.

Santa Eulalia de Oscos, 28 de noviembre de 1959.—El Alcalde. Francisco González Quintana.

**REQUISITORIAS**

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse

los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

**CABAL ALVAREZ**, Juan Antonio, de 47 años de edad, hijo de Angel y de Filomena, soltero, jornalero, natural de Oviedo-San Julián de los Prados y vecino de Gijón, calle Molino 18, bajo, domiciliado últimamente en Gijón, procesado por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Gijón, a fin de constituirse en prisión decretada por la Superioridad en el sumario número 59 de 1959 de este Juzgado por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

**CALVO VELANDO**, Luis, marinero, del vapor "Apolo", de 24 años de edad, hijo de José y Josefa, natural y vecino de Neda, La Coruña, procesado en causa número 379-59, por el supuesto delito de deserción mercante en el puerto de Filadelfia, comparecerá en el término de sesenta días ante el Juzgado Especial de Marina de Avilés, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

**BALBOA MIGUEZ**, Manuel, marinero del vapor "Apolo", de 29 años de edad, hijo de Teodoro y Concepción, natural de Samieria Pontevedra, procesado en causa número 379-59, por el supuesto delito de deserción mercante en el puerto de Filadelfia, comparecerá en el término de sesenta días, ante el Juzgado Especial de Marina de Avilés, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía.

**GONZALEZ AREA**, Alejandro, marinero del vapor "Apolo", de 23 años de edad, hijo de Emilio e Isolina, natural de Contrareño-Marín (Pontevedra), procesado en causa número 379-59, por el supuesto delito de deserción Mercante en el puerto de Filadelfia, comparecerá en el término de sesenta días, ante el Juzgado Especial de Marina de Avilés, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.



## JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE OVIEDO

Relación de transferencias de automóviles diligenciadas por esta Jefatura de Obras Públicas de Oviedo durante el mes de Abril de 1958

(Continuación)

Fecha en que se realiza la transferencia	Matrícula	Marca	Forma del vehículo	Servicio	CEDENTE		ADQUIRENTE	
					Nombre y apellidos	Domicilio	Nombre y apellidos	Domicilio
9-4-58	O-11.847	Morris	Camión	Part.	Silverio Blanco Argüelles ...	Gijón	Enrique Alonso Prado ...	Gijón
12-4-58	O-11.863	Lancia	Camión	Idem	Jaime García Fernández ...	Pravia	Irene García Virumbrales ...	S. del Barco
21-4-58	O-11.847	Chevrolet	Camión	Idem	Angel Albuerne Rodríguez ...	Oviedo	Manuel Fdez. Cueto y José A.	Oviedo
9-4-58	O-12.010	Austin	Camión	Idem	Emilio Pérez Pérez ...	Villapedre	Antonio Fernández García ...	Tineo
8-4-58	O-12.244	Ford	Turismo	Idem	Manuel Hernández Pérez ...	Gijón	Vicente Correal Balmaseda ...	Gijón
15-4-58	O-12.253	Magirus	Camión	Idem	Remigio Gracia González ...	Figaredo	Minas de Figaredo, S. A. ...	Oviedo
15-4-58	O-12.304	Standard	Turismo	Idem	Oscar Alvarez Alvarez ...	Gijón	Gloria Viña Mori ...	Gijón
14-4-58	O-12.306	Renault	Turismo	Idem	Félix Cases Fueyo ...	La Felguera	Benito Barrio Mata ...	Lada
21-4-58	O-12.310	Renault	Turismo	Idem	Mariano Manent Naristany ...	Avilés	M.ª Luisa Alonso Koqq ...	Avilés
11-4-58	O-12.445	Vespa	Motocicla.	Idem	José Sancho Ruiz ...	Oviedo	Marino Casero González ...	Oviedo
1-4-58	O-12.487	Peugeot	Turismo	S. P.	Manuel Lafuente Alvarez ...	Oviedo	Sara Lafuente Alvarez ...	Oviedo
8-4-58	O-12.515	Fornson	Camión	Part.	Manuel Hevia Nieto ...	Pravia	Jesús Hevia Nieto ...	Llanera
17-4-58	O-12.793	Vespa	Motocicla.	Idem	Sixto González Nosti ...	Felech	Maximiliano Montes Otero ...	Siero
17-4-58	O-12.815	Renault	Turismo	Idem	José Arias del Río ...	Oviedo	Francisco Gómez Egea ...	Gijón
28-4-58	O-12.823	Renault	Turismo	Idem	Francisco Peña Díaz ...	Oviedo	Gilberto Menéndez Pérez ...	C. Narcea
2-4-58	O-12.828	Renault	Turismo	Idem	Celestino Fernández Cueto ...	Avilés	Avelino Castaño Fernández ...	Blimea
12-4-58	O-12.839	Renault	Turismo	Idem	Jaime Valdés Parga ...	Villaviciosa	Ignacio E. Martínez Temiño ...	Oviedo
28-4-58	O-13.213	Vespa	Motocicla.	Idem	Saturnino Escobedo Vigil E.	Oviedo	Cándido Blanco González ...	Oviedo
29-4-58	O-12.231	Guzzi	Motocicla.	Idem	Marcelino García Menéndez ...	Illas	José M. Alvarez García ...	Avilés
12-4-58	O-13.238	Standard	Turismo	Idem	Amaro Monte Cuesta ...	Gijón	Armando Alonso Fonseca ...	Gijón
5-4-58	O-13.366	Renault	Camión	S. P.	Germán Espina Menéndez ...	Olloniego	Fernando García Lorenzo ...	Mieres
11-4-58	O-13.385	Derbi	Motocicla.	Part.	Florentino Bargados Ordieres	Langreo	Jesús Menéndez Gómez ...	Luarca
15-4-58	O-13.406	Ossa	Motocicla.	Idem	Caminos y Edificios, S. A. ...	Oviedo	Avelino Menéndez Rodríguez	Oviedo
12-4-58	O-13.409	Vespa	Motocicla.	Idem	Luis Fernández Coronado ...	Oviedo	Gonzalo Granda García ...	Oviedo
28-4-58	O 13.530	Vespa	Motocicla.	Idem	Ramón Rocés Noval ...	S. de Arenas	Adolfo Flórez Vigil ...	S. Langreo
23-4-58	O-13.764	Renault	Turismo	Idem	Abdón Miguel Miguel ...	Oviedo	Manuel Orejas Canseco ...	Oviedo
24-4-58	O-13.785	M. V.	Motocicla.	Idem	Paulino Fernández Rodríguez	Ciaño	Ginés González Pérez ...	Ciaño
16-4-58	O-13.863	Renault	Turismo	Idem	Luis Puebla Fernández ...	Gijón	Manuel Argüelles Cadavieco	Gijón
26-4-58	O-14.283	Motobic	Motocicla.	Idem	José A. Alvarez Peñada ...	S. Marina P.	Juan Huerta Alvarez ...	Caces
12-4-58	O-14.309	Renault	Turismo	Idem	Armando García Gómez ...	Oviedo	Ricardo Miguel Plaza ...	Oviedo
18-4-58	O-14.351	Vespa	Motocicla.	Idem	Sergio Rdoríguez Alvarez ...	Langreo	José Menéndez Pérez ...	Tineo
2-4-58	O-14.395	Biscuter	Turismo	Idem	Waldo Valbuena Fontao ...	Oviedo	Antonio Acebal de la Vallina	Oviedo
12-4-58	O-14.397	Biscuter	Turismo	Idem	Alberto Fernández Parotti ...	Gijón	Manuel Rdoríguez Blanco ...	Gijón
24-4-58	O-14.412	Vespa	Motocicla.	Idem	Cándido Coello Rodríguez ...	Blimea	Saturnino Peñada González ...	La Felguera
24-4-58	O-14.555	Fiat	Turismo	Idem	Adolfo Alvarez Villar ...	Oviedo	Ricardo Linera Rodríguez ...	C. Narcea
24-4-58	O-14.677	Renault	Turismo	Idem	Mario Reguera ...	Oviedo	Segundo Canga Cuervo ...	Oviedo
16-4-58	O-14.716	Myma	Triciclo	Idem	Martine Rossi, S. A. ...	Gijón	Indalecio Estrada Buznego ...	Gijón
22-4-58	O-14.840	Derbi	Motocicla.	Idem	Avelino Suárez Huerta ...	Bimenes	Luciano Gago Alvarez ...	Bimenes
18-4-58	O-14.925	Lambretta	Motocicla.	Idem	Carlos J. García Saavedra ...	Oviedo	Avelino Alvarez Alvarez ...	Trubia
11-4-58	O-14.976	Seat	Turismo	S. P.	Jorge Alvarez Muñoz ...	Avilés	Manuel Ruisánchez Trabanco	Gijón
28-4-58	O-15.126	Vespa	Motocicla.	Part.	Enrique Liedo Esteban ...	Oviedo	Jesús Díaz Bances ...	Candamo
8-4-58	O-15.148	Volkswagen	Turismo	Idem	Valentina Alvarez Hevai ...	Grado	Isidro Alvarez Hevia ...	Mieres
24-4-58	O-15.188	M. V.	Motocicla.	Idem	Jenaro Nava Barredo ...	Gijón	Marcelino Alvarez Caicoya ...	Gijón
12-4-58	O-15.328	3. H. C.	Camión	S. P.	José Viña Fernández ...	Carreño	Pablo Morán Corona ...	Corvera
23-4-58	O-15.507	Lambretta	Motocicla.	Part.	María López Martínez ...	Gijón	Eduardo Vallina Puente ...	Gijón
1-4-58	O-15.588	Montesa	Motocicla.	Idem	Celio Toraño Alvarez ...	La Felguera	Teodomiro Fernández Cabal ...	Carbayín
2-4-58	O-15.756	Vespa	Motocicla.	Idem	Manuel Martínez Montera ...	Figaredo	Manuel Fernández García ...	Mieres
12-4-58	O-15.849	Clúa	Motocicla.	Idem	José M. García Cocaño ...	P. Siero	Honorio Vigil Fernández ...	Siero
8-4-58	O-15.973	Vespa	Motocicla.	Idem	Cipriano Longo González ...	Gijón	Alfonso Nava Gómez ...	Gijón
23-4-58	O-16.028	Guzzi	Motocicla.	Idem	José Rdoríguez Requejo ...	Gijón	Juan Crespo Fernández ...	Gijón
23-4-58	O-16.067	Guzzi	Motocicla.	Idem	Emilio Fernández González ...	Coaña	José Pérez Gavilán ...	Luarca
12-4-58	O-16.201	Montesa	Motocicla.	Idem	Claudio Fernández de la Vega	Gijón	Eduardo Díez Sánchez ...	Gijón
14-4-58	O-16.595	Vespa	Motocicla.	Idem	Palacios Meñaca - Luis P.	Gijón	José Menéndez Alvarez ...	Gijón
23-4-58	O-16.875	Lambretta	Motocicla.	Idem	Humberto Suárez Castro ...	Ribadesella	Vicente Pelaz Vallina ...	Ribadesella
29-4-58	O-17.073	Seat	Turismo	Idem	Enrique Vallina López ...	Avilés	Rita Rdoríguez García ...	Avilés
21-4-58	O-17.146	Guzzi	Motocicla.	Idem	Manuel A. López González ...	Avilés	Jesús González García ...	Avilés
21-4-58	O-17.500	Guzzi	Motocicla.	Idem	Faustino Fombella Gómez ...	Gijón	Vicente Suárez Suárez ...	Carreño
12-4-58	O-17.533	Seat	Turismo	Idem	M.ª Josefa Vigil Fernández ...	Oviedo	Angel Arias Fernández ...	Oviedo
15-4-58	O-17.635	Vespa	Motocicla.	Idem	Francisco González Guerrero	Oviedo	Román Rodríguez Rodríguez	Oviedo
17-4-58	O-17.728	Lancia	Camión	Idem	Antonio Jiménez de Llano ...	C. Narcea	Emilio González Alvarez ...	C. Narcea
21-4-58	O-17.748	Lube	Motocicla.	Idem	José Cuervo Aranga ...	Gijón	Luis Rafael Alvarez Alvarez	Gijón
11-4-58	O-17.941	Renault	Turismo	Idem	Francisco Borja Lombardía ...	Ciaño	Ceferino Lombardía Palacio	El Entrego
21-4-58	O-18.704	M. V.	Motocicla.	Idem	Ruperto Martín Folch ...	Gijón	Ovidio García López ...	Gijón
9-4-58	O-18.774	Clúa	Motocicla.	Idem	Emilio Alonso Menéndez ...	Oviedo	Jesús C. González Fernández	Oviedo
27-4-58	O-19.002	Seat	Turismo	Idem	Juan Rivaya e Hijos, S. R. C.	Oviedo	Alberto Martín Ruiz ...	Oviedo
17-4-58	O-19.267	Derbi	Motocicla.	Idem	Rosendo Fernández Villar ...	Villaviciosa	Alfredo Soto Villar ...	Villaviciosa
15-4-58	O-19.549	Guzzi	Motocicla.	Idem	José Ramón Canal Casar ...	Arriondas	Jesús González Blanco ...	Arriondas
1-4-58	O-19.743	Iso	Motocicla.	Idem	Jaime García Alvarez ...	La Felguera	Carlos Chiarroni Pérez ...	Vigo
12-4-58	O-20.152	Guzzi	Motocicla.	Idem	José A. Menéndez Suárez ...	Cancienes	José Rodríguez Barrio ...	Llanera
28-4-58	O-20.173	Derbi	Motocicla.	Idem	Ramón Cueto López ...	Ribadesella	Rafael Martínez Rodrigo ...	Ribadesella
24-4-58	O-20.366	Vespa	Motocicla.	Idem	Carlos de P. y Enrique de S.	Oviedo	Horacio Alvarez García ...	Oviedo
15-4-58	O-20.822	Seat	Turismo	Idem	Bosada Maderas, S. A. ...	Gijón	Francisco Alvarez Laviada ...	Oviedo

(Concluírá)